ACTA DE APERTURA
LLAMADO "CONCURSO DE OFERTAS (CO - 01/2015) " CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO DEL HOTEL NACIONAL DE TRUISMO DE LA CIUDAD DE AYOLAS, DPTO. DE MISIONES"

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los 26 días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen los integrantes de la U.O.C, el Sr. Héctor González de la empresa GREPSA; el Sr. Ever Chávez de la empresa NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES; la Sra. Rita Rodríguez de la empresa INGENET S.R.L y el Sr. Victor Ayala de la firma AYALA PERDOMO INGENIERIA a los efectos de proceder a la apertura de sobres, para el **"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO DEL HOTEL NACIONAL DE TRUISMO DE LA CIUDAD DE AYOLAS, DPTO. DE MISIONES"** de conformidad al cronograma presentado a la DNCP **ID: 284.193**

En tal sentido siendo las 10:40 hs. se informa que al presente acto han presentado sus ofertas las siguientes empresas.-

DOCUMENTOS	NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES	GREPSA	INGENET S.R.L	AYALA PERDOMO INGENIERIA
Formulario de la Oferta (completo y firmado)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Oferta Económica	**244.306.145**	**288.900.000**	**300.000.000**	**252.260.000**
Fotocopia de Cedula de Identidad	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Derechos de los Menores	SI	SI	SI	SI
Póliza	SI	SI	SI	SI

OBS: El representante de la empresa AYALA PERDOMO INGENIERIA deja constancia en acta que en el folio Numero 27 de su carta oferta, presentan el Certificado de Origen (Producto y Empleo Nacional) del 20% según consta en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo así con lo solicitado para dicho llamado.

La representante de la empresa INGENET S.R.L deja constancia que la firma AYALA PERDOMO INGENIERIA no presenta copia de contratos (trabajos anteriores) de los 2012 y 2013.

El representante de la empresa NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES deja constancia en acta de que en el folio numero 18 de su carta oferta presentan la Declaración Jurada de Emplear Mano de obra Local.

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.
Itauguá - Paraguay
Telefax: 228-639090

Acto seguido los miembros presentes proceden a remitir las documentaciones presentadas por los oferentes a consideración del comité de evaluación y siendo las 10:45 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben este documento en prueba de total conformidad las siguientes personas:

C.P. Richar Javier Leal, Jefe de la U.O.C; Sr. Miguel Mendieta asistente de la U.O.C el Sr. Hector González de la empresa GREPSA; el Sr. Ever Chávez de la empresa NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES; la Sra. Rita Rodríguez de la empresa INGENET S.R.L y el Sr. Victor Ayala de la firma AYALA PERDOMO INGENIERIA con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Victor Ayala

Ore Rembipota: Romboguata Estado guive tembiaporã tetã jehechaukarã rehegua, romongu'e, romoherakuã ha rombohekojeávo tetã ryepy jehechauka hekopete.
Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

C.P. Richar Javier Leal
Jefe de la U.O.C.

Sr. Miguel Mendieta
Asistente U.O.C.

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-639090

Sr. Héctor González
GREPSA

Sr. Ever Chávez
NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES

Sra. Rita Rodriguez
INGENET S.R.L

Sr. Victor Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION